

SUSCRIPCIÓN

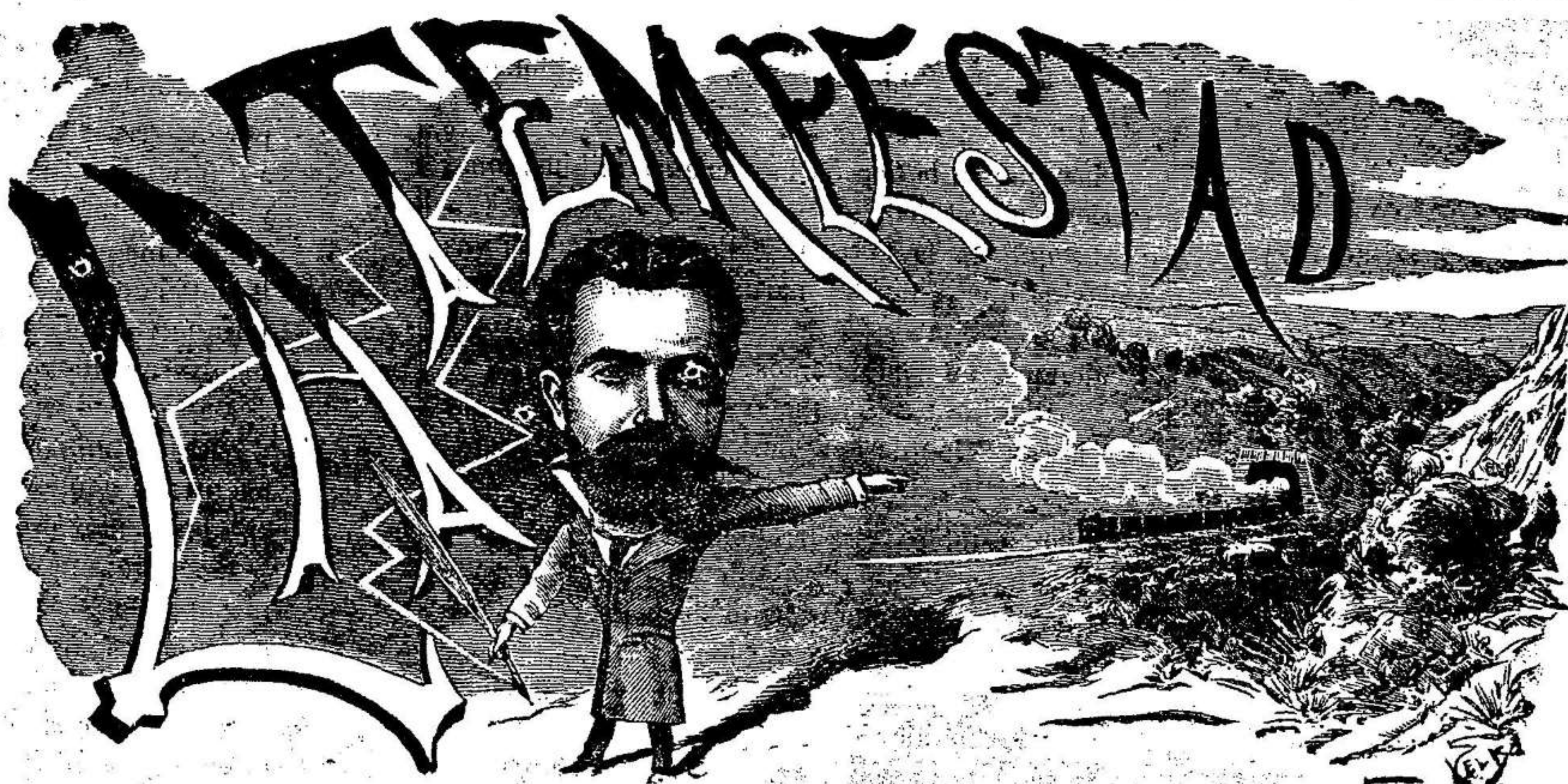
Trimestre:

SEGOVIA, UNA peseta.

PROVINCIAS, 1'50.

NÚMERO SUELTO, 0'05.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.



OFICINAS

Plaza de Alfonso XII, 14, y Librería de la Plaza Mayor, 28.

A fin de año se regalará á los suscriptores de la capital un precioso almanaque.

PERIÓDICO DOMINGUERO, TEMPESTIVO Y JOCO-SATÍRICO

DIRECTOR: JÚPITER



POR VICENTE RUBIO

†
Aquí yace don Arsenio que murió ahogado en el Júcar. De la vida en el proscenio brilló por su gran ingenio... que era un ingenio de azúcar.

†
En esta tumba sombría yace don Silvestre Espuerta que siempre estaba de orgía mientras su madre pedía limosna de puerta en puerta.

†
El que está aquí sepultado, de reformas y progreso siempre hablaba entusiasmado, pero salió diputado y enmudeció en el Congreso.

†
¡Ver esta fosa contrista! ¡Ni una luz tiene á la vista! y según cuentan las gentes yace aquí la Electricista que murió de intermitentes.

†
Este que está aquí metido siempre soñaba despierto, y se murió convencido de que había construido un gran mercado cubierto.

†
El empleado Andrés Gante reposa aquí. Este señor, con sueldo insignificante, comía de lo mejor y andaba siempre elegante.

†
En este nicho tan rico se encuentra un Ayuntamiento que murió de sentimiento porque le dieron un mico en lugar de un regimiento.

†
Yace aquí el bruto de Lino, que, aunque bruto, un gran destino por su padrino logró, mas Lino de hambre murió al morirse su padrino.

†
Descansa en esta mansión el sargento Juan Batuta. Cayó herido en cierta acción, y luego, en compensación, le largaron la absoluta.

†
Este nicho hay que alumbrar, que aquí se encuentran los huesos de uno que quiso mandar las cuentas de los impresos, de toros y del pinar.

†
Yace en esta tumba fría el católico ferviente casino de La Armonía. ¡Qué bien engañó á la gente cantando... la letanía!

†
Hará poco más de un mes que están aquí descansando Gregorio, Pablo y Ginés que fallecieron... rezando en la cruz de San Andrés.

ALMACÉN DE DROGAS Y PERFUMERÍA

DE

FRANCISCO M. MARCOS

PLAZUELA DEL CORPUS, 7.—SEGOVIA

Especialidades nacionales y extranjeras.

Artículos de ortopedia, fotografía y artes y todo lo concerniente á estos ramos.

Grandes remesas en productos selectos de las mejores fábricas de París, Londres y América. Se garantiza la legitimidad de todos los productos que se venden en esta casa. Se sirven puntualmente los pedidos que se hacen de provincias.

También llamo la atención sobre el agua de Colonia Imperial, producto especial de mi propiedad, por ser en el día uno de los de más uso en el tocador, en el baño y para perfumar las habitaciones, á la vez que económico.

Agua de quina, premiada con medalla de plata en la exposición internacional de Bruselas. 46

Plazuela del Corpus, 7.—SEGOVIA

A la Perla de Castilla

GRAN CENTRO DE DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

DE CONCEPCION MARTINEZ

representado por el conocido y práctico droguero

ANDRÉS HERNANZ PÉREZ

PLAZA MAYOR, 36 Y 37.—SEGOVIA

Este gran centro, tan conocido del público en general, como de los que le honran con sus compras, en particular, está demostrando desde su instalación, que no sólo hace competencia á esta plaza, sino también á los grandes almacenes. Gran surtido en productos químicos y farmacéuticos; artículos para fotografía, litografía y pirotecnia; especialidad en anilinas y demás productos para la tintorería; lienzos preparados y colores finos en tubitos, para artistas; brochas, pinceles, colores en polvo y barnices finos y ordinarios; purpurinas, almidones, thés, cafés y esencias de todas clases. Depósito de todos los específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales.—DEDICADO A LA BELLEZA: Especialidad en veloutines, cremas de Oriza y de Simón, polvos de Java, de Opoponás, de la Regente, Béhés, Sultana, etc. Extractos de olor para el pañuelo de Roger, Gallet, Atkinson, Mauvet, Oriza, etc. Opiatas, polvos y elixires dentífricos de Farina, Andreu, PP. Benedictinos, Pivert, Pierre, Botot, Fortis, Orive, Sociedad Higiénica, etc. Aguas de Lubin, Colonia, Farina, Fortis, Kananga, Florida, Mascota, etc., Regenerador del cabello de Madame Allens, vigor del cabello del Dr. Ayer, tónico oriental, rom, quina de varios fabricantes, especialidad en tintes para el pelo, jabones de todas clases á precios nunca vistos en esta plaza.—Bazar quirúrgico y ortopédico.

ADVERTENCIA—Con las grandes mejoras que esta casa ha introducido en sus locales, ha recibido tan gran surtido de drogas y perfumería, especialidades farmacéuticas y todos los productos para la química, fotografía y artes, que en la plaza no habrá quien venda más barato ni productos más puros, pues mi apoderado, práctico de muchos años, los somete á un análisis. 73

Plaza Mayor, núms. 36 y 37.

INTERESANTE

En la bodega de EL TERMINILLO, propiedad de D. Pedro Ribas, se venden los siguientes vinos de su cosecha:

Tinto, superior, de la última cosecha, á 10 reales arroba.

Tinto, superior, de cuatro años, para mesa, á 22 reales arroba.

Blanco, añejo, á 4 reales botella.

Moscatel, añejo, á 4 reales botella.

El excelente vino tinto de mesa, de CUATRO AÑOS, se vende en esta ciudad, calle de Juan Bravo, 5, comercio de paños de D. Enrique Redondo, á 50 reales arroba, embotellado, devolviéndose el casco, sirviéndose á domicilio desde media arroba en adelante. El blanco y moscatel se vende á 3 reales botella, devolviéndose el casco.

DEPOSITO EN LA GRANJA: LA CONFIANZA

Tienda de géneros coloniales de D. Dámaso Gaona Monedero

3, CALLE DE LA VALENCIANA, 3

donde, además de los vinos anteriormente expresados, se vende de la cosecha de 1836, á 10 pesetas arroba.

PACOTILLA

Leo:

«En San Petersburgo un rico propietario ha matado á tiros á su mujer, á su suegra, á sus siete hijos, á sus tres criados, y...»

Vamos, respiro, no hay más.

Creí que la noticia iba á concluir diciendo:

«Y á todos los habitantes de San Petersburgo!»

* *

Leo que en la Coruña hay cuatro mil personas atacadas por el dengue.

Es que en la Coruña se llama dengue á una esclavina que llevan las marusiñas sobre los hombros.

Conque, no confundamos.

¡Porque tendría muchos perendengues la confusión de dengues!

* *

¡Bien, retebién, archirretebién!

Se le ha pedido al obispo de Salamanca la candidatura para el nombramiento de ocho concejales interinos.

Vamos, se quiere, sin duda, ensayar el medio de dar á los municipios carácter eclesiástico.

No sé lo que resolverá el obispo de Salamanca.

Pero hay un procedimiento muy sencillo, que presento al pastor episcopal.

¡Que ejerza de ayuntamiento el Cabildo Catedral!

* *

¿Quién juzgaba imposible, con gran porfía, que sin jugar tocara la lotería?

Pues á uno le han tocado cinco dures, guardándose el dinero de unos billetes que le encargaron; ¡así es que es indudable que le tocaron!

* *

En Villamulas (Toledo), según un diario anuncia, han robado unos ladrones toda la cosecha de uvas! Pues, señor, ya es de temer que un día cualquier patrulla cargue con una provincia y no se vuelva á ver nunca!

* *

Un capitán de marina en Nueva York ha inventado un espectáculo de mucho atractivo.

Consiste en embarcar en un vapor viejo y destartado á los aficionados á impresiones fuertes.

Sale á la mar el buque mandado por el organizador de la fiesta y éste le dirige, á todo vapor, contra un escollo para que naufrague.

Entonces, claro, los tripulantes y los pasajeros tratan de salvarse en los botes, se disputan los salva-vidas y experimentan todas las emociones propias de las circunstancias.

La ilusión es completa, porque algunos pasajeros se ahogarán de verdad en el naufragio.

Pero para tranquilizar al público y á los que se embarquen, ya dice el organizador de ese divertido siniestro que no se ahogarán todos.

De modo, ¿que quién no se embarca?

Debe ser muy divertido y muy bello, sí, señor, verse en la mar sumergido cuando naufrague el vapor.

Y aquí, por nuestros belenes, vivimos tan atrasados, que cuando chocan dos trenes nos ponemos indignados!

* *

¡Anda, qué acontecimiento me acaban de noticiar!

¡Ya está probado el invento de un chisme para volar!

El mismo que lo ha inventado, sufriendo penas amargas, con lluvia y viento ha volado

durante seis horas largas.

Y ha volado sin pavuras por las aéreas regiones á diferentes alturas y en distintas direcciones! Pero me extrañó, confieso, la noticia cual se da, porque yo creía que eso estaba inventado ya.

Me hicieron creer así, y hasta lo hubiera jurado, los que se han ido de aquí con los fondos del Estado!

Pues ninguno ha sido habido ni por buenas ni por malas, como si hubieran tenido para ir por los aires, alas.

¿Quién sabe si ese inventor, gracias á algún indiscreto, no ha hecho otra cosa en rigor que sorprender el secreto!

Aunque así sea, á mi juicio, ese genio de la Francia nos ha prestado un servicio de regular importancia.

Porque ahora, gracias á Dios, cuando se fugue algún vil, por los aires de él en pos podrá ir la guardia civil.

¡Poder volar! ¡Ay qué bien! ¡Qué artefacto, caballeros, si no pudieran también servirse de él los caseros!



José Estraña.

Dice *El Liberal* del viernes:

«PARA SEGOVIA

Ayer llegó á Madrid una numerosa Comisión de Segovia para gestionar cerca del Gobierno algunas concesiones que alivien la situación de aquella provincia, víctima hace tiempo de la pérdida de sus cosechas y los fracasos mercantiles recientes.

La componen el alcalde, Sr. Llovet, la Comisión provincial, formada por los Sres. Orduña, Torre Ajero, Llorente y Arango, el secretario de esta corporación, Sr. Cáceres, y el diputado á Cortes señor Lecca. Le acompaña el gobernador civil, Sr. Guillén, no habiendo podido venir el presidente de la Diputación, D. Julián González, por hallarse enfermo.

La situación bien crítica por que atraviesa aquella provincia, ha hecho que sin distinción de partidos, vengán todas las personas que ocupan puestos de importancia á buscar, con el apoyo de los diputados á Cortes, algunos elementos, que unidos á los esfuerzos de las corporaciones, hagan menos duro el invierno á las clases trabajadoras, contándose en primer término la petición de que se saque á subasta el ferrocarril de Segovia á Aranda, y en segundo la concesión de créditos para carreteras.

Pocas son las provincias que se encuentran más abandonadas del amparo oficial que la de Segovia, y en pocas será la crisis económica tan grave. El Gobierno no desatenderá las solicitudes que le dirige esa Comisión, y si las desatendiera, sería bien ingrato, pues es la provincia de España que le ha dado el total de su diputación á Cortes.

Solicitan además, y esto sí puede darse como conseguido, que se apruebe el presupuesto para terminar las obras de reparación del alcázar, estableciendo allí un Museo y archivo militar.

Anoche conferenciaron con el Sr. Cánovas y hoy harán lo propio con varios ministros, en cuyas gestiones les acompañan los condes de Vilapa y de la Corzana.»

* *

A última hora hemos sabido que la Comisión ha obtenido buenas palabras del Gobierno y hasta promesas formales de algunas concesiones.

Lo que fuere sonará.



Ayer á las ocho de la mañana se celebró en la iglesia de San Millán el matrimonio de la bella señorita D.^a Cruz Maeso, hija del director de *El Faro de Castilla*, D. Bernardo, con nuestro queridísimo amigo y compañero de redacción D. José Rodao, redactor también de *El Adelantado*.

El virtuoso sacerdote D. Mariano de Frutos, bendijo la nupcial ceremonia, apadrinando á los desposados la señora del ex concejal y propietario D. Modesto Álvarez y nuestro distinguido compañero en la prensa local, D. Rafael Ochoa, director de *El Adelantado*, siendo testigos el padre de la novia y el inteligente Oficial 1.^o de este Gobierno civil, D. Baldomero Belmonte.

Deseamos á los dichos contrayentes una luna de miel interminable.

Este venturoso enlace ha sido causa de que hoy nos quedemos sin *Truenos de la semana*, pues já cualquier hora se le hace escribir una línea á Pepe!

De modo que hoy se quedan sin *Truenos* los lectores de LA TEMPESTAD, pero esperamos confiadamente en que la santa paz del matrimonio le permita á Rodao seguir escribiéndolos sin interrupción.

Después de celebrarse el desposorio se sirvió esmeradamente á los invitados, 'en su mayoría periodistas, un espléndido *lunch*, por el acreditado café de *La Unión*.

Además de que Pepe se ha casado, está en nuestra opinión condecorado y otra vez convidarnos necesita, No hay duda de que Pepe se ha llevado, al casarse, una *Cruz* ¡y muy bonita!



Yo fui al cementerio el año pasado y junto á los nichos cogí estos diálogos:

—Mira qué elegante viene esa viuda al cementerio.

—Pues su esposo murió pobre.

—Eso todos lo sabemos.

* *

—¿Viene usted aquí por su madre, por su padre, por su esposa, por un pariente ó amigo?

—Yo vengo aquí por mi novia.

—¿Murió joven?

—Si no ha muerto;

mírela, es aquella moza que está comiendo castañas.

—¿Comiendo castañas? ¡Sopla!

* *

—¡Hola! ¡Dos años sin vernos! ¿Ha estado usted...

—En Zaragoza.

—¿Y hoy que es día de los Santos viene á rezar por su esposa?

Como usted hay pocos viudos.

—Usted me adula, señora.

—Aun parece que esté oyendo lo que juró ante la fosa de su mujer, que era un ángel y debe estar en la gloria.

«Por muchos años que viva no me casaré con otra.»

—Eso juré; pero... pero...

—aquí viene mi señora.

* *

—¿Saldrán ustedes de casa esta noche?

—No, Anacleto.

—Pues tendría mucho gusto

en llevar unos buñuelos.

—No, de ninguna manera; consentirlo no podemos, porque siempre las criadas se enteran y... luego... luego... pero, en fin, ya que se empeña... llévelos usted de viento.

* *

—En ese nicho, Pascual, hay una cruz muy preciosa.

—Pues si te mueres, esposa, te colocaré otra igual.

—¡No lo quiera San Antonio!

En caso yo á ti.

—Eso, no.

(¡Bastante cruz tengo yo con la cruz del matrimonio!)

* *

—¿Quién es aquélla, señor, que llora y de luto viste?

—¡Es una madre!

—¡Ahí existe

el verdadero dolor!



* Con las obras *Para mentir las mujeres* y *La mosquita muerta* inauguró el jueves sus veladas la *Unión familiar*.

Todos los que tomaron parte en la representación fueron muy aplaudidos, y en particular el reputado primer actor y director de escena D. León Unturbe y su señora.



De San Juan de la Cruz el Centenario será en el mes que rige, caballeros, y á fin de conseguir que venga gente, organizando están muchos festejos. La prensa y los tipógrafos unidos van á dejar el pabellón bien puesto; la milicia proyecta grandes cosas, animados están todos los gremios y el comercio nos consta, segovianos, que piensa echar el resto.



En el Consejo de ministros celebrado últimamente en el palacio de la Presidencia, se acordó llevar á cabo algunas obras en nuestro histórico Alcázar.

Ese Alcázar tan querido, ¿cuándo estará concluido?



—¿Va usted al *Círculo Católico*?

—Ya no existe, amigo Pánfilo.

—¿Y por qué ha muerto ese *Círculo*...

—Pues... por falta de metálico.



El reputado Doctor Varela tiene abierto su gabinete de consulta para toda clase de enfermedades en la plazuela de los Espejos, número 2, de doce á dos de la tarde.

Los sábados gratis á los pobres.

ENTRETENIMIENTOS

SEMBLANZA

Esta todos los años va al cementerio y en un nicho coloca dos pensamientos. Y en ese nicho... ¡duermen tranquilamente dos angelitos!



CHARADA

Por sus buenas cualidades y bella quinta-dos-prima prima-tercia una dos-una, mas cuando llegó á noticia de su cuatro-una que yo de todo nada sabia, díjola que me olvidara y la obedeció dos-prima.

Solución á la del anterior: MÉ-TO-DO

Segovia: Imp. del suc. de Alba, plaza de Alfonso XII, 44

ANUNCIOS

L'UNION

—10

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1828

Estado de su situación en 31 de Diciembre de 1890

EXCLUSIVAMENTE PARA EL RAMO DE INCENDIOS

Capital.....	Ptas. 10.000.000
Reserva.....	» 6.350.000
Primas en cartera.....	» 63.770.574

Total de garantías... Ptas. 80.320.574

Siniestros pagados hasta el 31 de Diciembre de 1890

Pesetas 160.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles

Los 64 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en la provincia de Segovia, D. José M.^a Cortés y Falces, Herrería, 9, principal.

CONFITERIA, PASTELERIA Y CERERIA

DE

JERÓNIMO Y SANCHO

SOPORTALES DE LA PLAZA MAYOR, 46

BUÑUELOS DE VIENTO á 6 reales libra.

HUESOS DE LOS SANTOS á 5 ídem.

Hallaréis en esta casa, apreciables segovianos, doscientas clases de dulces exquisitos y baratos.

Además hay ramilletes, preciosas cajas de raso, ricos buñuelos de viento y hasta huesos de los Santos.

Venta de leñas

Se venden en licitación pública las leñas carbonables de un trozo del monte de Vilvela, perteneciente al Condado de Baños, en el término de Escobar de Polendos, provincia de Segovia.

El remate tendrá lugar el día 4 del próximo mes de Noviembre, á las once de su mañana, en Madrid, plaza del Conde de Miranda, número 1, piso bajo, y en Segovia, en la casa del administrador D. Feliciano Llovet Castelo, calle de Escuderos, número 4, en cuyos puntos estará de manifiesto el pliego de condiciones.—Segovia 23 de Octubre de 1891.

COMISION DE SOMBREROS

PARA SEÑORAS Y NIÑOS.

Acaba de llegar á esta capital de paso para otras provincias, una comisionista de sombreros con lindos modelos para otoño é invierno; primeros modelos de las mejores casas de París y Madrid.

Las señoras elegantes que quieran ver dichos modelos pueden pasar á la

Plaza Mayor, 8, junto al estanco.

FERRETERIA, QUINCALLA

Y

Utensilios de Cocina

DE

Adrian Ramirez,

Sucesor de Pastor.

Plaza Mayor, 5.—Teléfono n.º 148.

Camas inglesas bronceadas y con preciosos dibujos. Colehones metálicos con graduador. Batería de cocina. Juegos de té, de metal blanco. Hueveras para hacer huevos pasados por agua, al vapor. Teteras de fantasía, para echo. Teteras niqueladas. Cafeteras sistema Viena. Máquinas automáticas para hacer sorbetes. Planchas económicas niqueladas, último sistema. Objetos para iglesia. Caprichosas cajitas para fondos. Balanzas de porcelana, último sistema. Diamantes para vidrieros, herrajes y toda clase de herramientas.

EL CHAUBERSKI legitimo. (Calorifero móvil.)

CAL HIDRÁULICA Y CEMENTO ROMANO. 124

INTERESANTE A LOS PADRES DE FAMILIA

AGENCIA GENERAL DE

SUSTITUCION O REDENCION DE QUINTOS

Para el servicio del Ejército de la Península y Ultramar,
BAJO LA DIRECCION DE

D. José Sanz López

29—PLAZA DE JAUDENES—29

Comercio de ultramarinos, **GUADALAJARA.**

REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA

D. Francisco Sanz Cáceres, en Riaza, y D. Santiago Cuenca
Roa, en Segovia, calle de Juan Bravo, 27.—Tienda.

El expresado D. José Sanz López se halla dedicado hace ya tres años á proporcionar los medios más económicos para la redención y sustitución del servicio del Ejército de la Península y Ultramar, y en el presente ha establecido las siguientes

BASES:

- 1.ª Se constituyen asociaciones de padres de familia en todas las zonas militares de España.
- 2.ª La asociación se constituye exclusivamente para los mozos declarados sorteaables, que deberá celebrarse, según la Ley, el día 14 del próximo mes de Diciembre, para el reemplazo del corriente año de 1891, a fin de librarlos del servicio de Ultramar y la Península.
- 3.ª La cantidad con que cada asociado ha de contribuir es de CIENTO VEINTICINCO PESETAS, por las cuales, en caso de corresponderle para Ultramar, se le sustituirá SIN TENER QUE HACER OTRO DESEMBOLO, quedando el quinto en la misma situación que los redimidos á metálico.
- 4.ª Los asociados, cuyos hijos les correspondan servir en la Península ó queden como reclutas en depósito, dejarán dicha cantidad en beneficio de los demás asociados destinados á Ultramar, por razón de su número, aumentando el Sr. Sanz de su peculio las que fueren necesarias hasta dejar á todos sustituidos, ó redimidos á metálico en último término.
- 5.ª Todas las cantidades serán depositadas antes del sorteo, en la acreditada y respetable casa de D. Enrique Redondo Rubio, Juan Bravo, 5, Segovia, quien entregará el correspondiente resguardo para acreditar tal depósito.
- 6.ª El Sr. Sanz se compromete, por la cantidad citada de CIENTO VEINTICINCO PESETAS, á librar del penoso servicio de Ultramar á los hijos de los padres que le honren con su confianza, poniendo cuantos sustitutos sean necesarios ó redimirlos á metálico en caso de necesidad.
- 7.ª Todo padre que quiera librar á sus hijos del servicio activo de la Península y de Ultramar, depositará antes del sorteo, en el establecimiento del Sr. Redondo, la cantidad de MIL PESETAS, las cuales quedarán á favor del Sr. Sanz si quedara libre de las dos suertes; pero si le tocara servir en Ultramar, ó en la Península, se le sustituirá en el primer caso y en el segundo se le entregará al interesado MIL CUARENTA Y CINCO PESETAS EN DINERO METÁLICO ó LA CARTA DE PAGO DE HABER REDIMIDO, DESTERRANDO POR COMPLETO LA INCIERTA APLICACION DE PROYECTO QUE OTRAS AGENCIAS OFRECEN.
- 8.ª Si el Gobierno no otorga contingente para Ultramar, esta Agencia devolverá el depósito que cada individuo haga, reservándose el diez por ciento para gastos de la misma.

Esta Agencia llama la atención de los padres de familia y les ruega encarecidamente hagan sus seguros en esta por cuanto que es la más conocida en la provincia de Segovia y la mejor garantida; la prueba de esto queda bien demostrada en la circular que en 1.º de Septiembre ha distribuido á los individuos del presente reemplazo y en ella van anotados los que han contratado el año pasado por si alguien gusta comprobar la verdad de lo expuesto.

No fijarse en anuncios pomposos que llevados á la práctica resultan tan ficticios como en el sorteo pasado con cierta agencia de Madrid que se quedó con los intereses, y las plazas de sus asegurados han quedado por cubrir. Ya sabéis que esta Agencia hace los seguros para Ultramar VEINTICINCO PESETAS menos que ninguna otra de cuantas se han anunciado; que para vuestra completa seguridad hace los depósitos en la tan respetable casa de comercio de D. Enrique Redondo Rubio, y que no maneja ni un sólo céntimo de sus asegurados hasta tanto que el sorteo delibere la suerte del individuo, por lo que, la simple lectura de este anuncio, indica que esta casa ha resuelto un importante asunto de interés general para los padres de familia facilitándoles un medio seguro y económico de librar á sus hijos del angustioso servicio de Ultramar; y como quiera que el Sr. Sanz es hijo de esta provincia y natural de Riaza, para dar una prueba de cariño á sus paisanos ha dispuesto este año librarles por la mezcua cantidad de CIENTO VEINTICINCO PESETAS, precio nunca visto en ninguna Agencia, pues esto sólo lo hace con el buen deseo de que disfrute de ello lo mismo el rico que el pobre, poniendo en garantía seis mil duros que posee en fianza.

Se admiten licenciados del Ejército, solteros ó viudos sin hijos que no lleguen á 35 años, reclutas disponibles y reservistas.

Pidanse cuantos antecedentes se deseen, á los representantes al principio citados.

Oficinas: Juan Bravo, 27, tienda.—Segovia.

La Hontanilla

FÁBRICA DE PASTAS PARA SOPA

Abierta de nuevo esta antigua y acreditada fábrica de pastas para sopa de D. Mariano Lanchares, se hace saber al público y al comercio que en la misma encontrarán clases superiores á la vez que economía en los precios. 3-6

LOS PEDIDOS

pueden dirigirse á Angel Martín y Bonifacio Gil,
Calle de Arcos, núm. 4.—Segovia

Camisería Madrileña

11, CINTERIA, 11

Esquina á la plazuela de Corpus

El dueño de este acreditado establecimiento participa á su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido ya todos los géneros de la temporada de invierno.

- Gran surtido en toquillas, desde 6 reales en adelante.
- Trajes de punto, de abrigo, para caballero, desde 4 pesetas.
- Chalecos de Bayona, dobles, desde 4-50 pesetas.
- Trajes rusos legítimos, desde 7 pesetas.
- Trajes punto inglés, en color y blanco, para caballero.
- Trajes de estambre para caballero, en color y blanco.
- Gran surtido en géneros de punto de todas clases, para señoras, caballeros y niños.
- Gran surtido en medias y calcetines de lana, para señoras, caballeros y niños.
- Camisetas y pantalones afelpados, para señoras.
- Un bonito surtido en refajos de color y crudos, para señora.
- Pantalones de inglesina, dobles, para señora, desde 2 pesetas.
- Un bonito surtido en pañuelos de seda y corbatas para caballeros.
- Trajes y gabancitos de estambre, para niños.
- Gran surtido de chambras, camisas, enaguas y pantalones para señoras y niñas.
- Chambras con tira bordada, desde 6 reales.
- Camisas con tira bordada, desde 8 reales.
- Enaguas con tiras bordadas anchas, desde 12 reales.
- Pantalones con tiras bordadas y entredoses, desde 8 reales.
- Camisas para caballeros, en color y blanco, clase buena, desde 12 reales.

Especialidad en el corte de camisas para caballero y niños.

SE GARANTIZA EL CORTE

CINTERIA, 11, (esquina á la plazuela de Corpus)

LA ANTIGUA FUNERARIA

Miguel Barrios, EL BAULERO

tiene el honor de anunciar la

NUEVA GARROZA LUIS XV

y los féretros metálicos de hierro galvanizado, de todas clases, para párvulos y adultos, á precios económicos.

También hace presente al respetable público de Segovia, que ha establecido el precio de 8 reales para la conducción de los cadáveres en coche fúnebre al cementerio de esta ciudad.

Asimismo hace presente que las cajas mortuorias para cuerpos mayores, por las que antes cobraba 50 reales, sólo cobra 50 reales. También las hay de diferentes clases, á precios muy reducidos.

Servicio de cuatro hombres con ambleo, 16 reales. Cajas para párvulos, con servicio de coche, desde 18 á 26 reales.

La casa se encarga de las esquelas de funeral y su reparto. También se encarga de hacer gratis todas las diligencias necesarias cuando ocurra una defunción.

Para los avisos en LA FUNERARIA, Juan Bravo, número 70, y Real del Carmen, 20.

Servicio permanente

BANCO AGRICOLA

DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA

CONSEJO DE ADMINISTRACION:

Presidente, Sr. D. José de Gorria y Gutiérrez, Comandante Capitán de Artillería retirado y ex Diputado á Cortes.—Vicepresidente, Sr. D. Tomás Mascaro del Hierro, Propietario.—Director Gerente, Sr. D. Carlos de Lecea y García, Abogado, Propietario y Diputado á Cortes.—Vicegerente, Sr. D. Mariano Villa Pastor, Propietario, Fabricante y Diputado provincial.—Secretario general, Sr. D. Manuel Entero Hernández, Abogado y Propietario.—Vicesecretario, Sr. D. Joaquín Odriozola y Grimaud, Propietario y Arquitecto municipal.—Vocales, señor don Francisco Rodríguez Avial, Propietario, Comerciante y ex Diputado á Cortes, y Sr. D. Julian Molina Villa, Propietario y ex Diputado provincial.

Las oficinas de este Banco se hallan establecidas en esta ciudad, plaza Mayor, núm. 3.

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, ronciosa, ronca, fúgosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también ASMA ó SOFOCACION, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSAMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—Opúsculos gratis.

Pidanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

AL BELLO SEXO

La acreditada modista de sombreros que estuvo establecida en Segovia, calle de San Francisco, 18, principal, y que actualmente reside en Madrid, plazuela de Matute, núm. 3, pone en conocimiento de sus elegantes y numerosos favorecedoras que acaba de recibir las últimas novedades de París en sombreros y capotas para la presente estación.

Se sirven pedidos á provincias.

3, PLAZA DE MATUTE, 3

Parsons Graepel y Sturgess

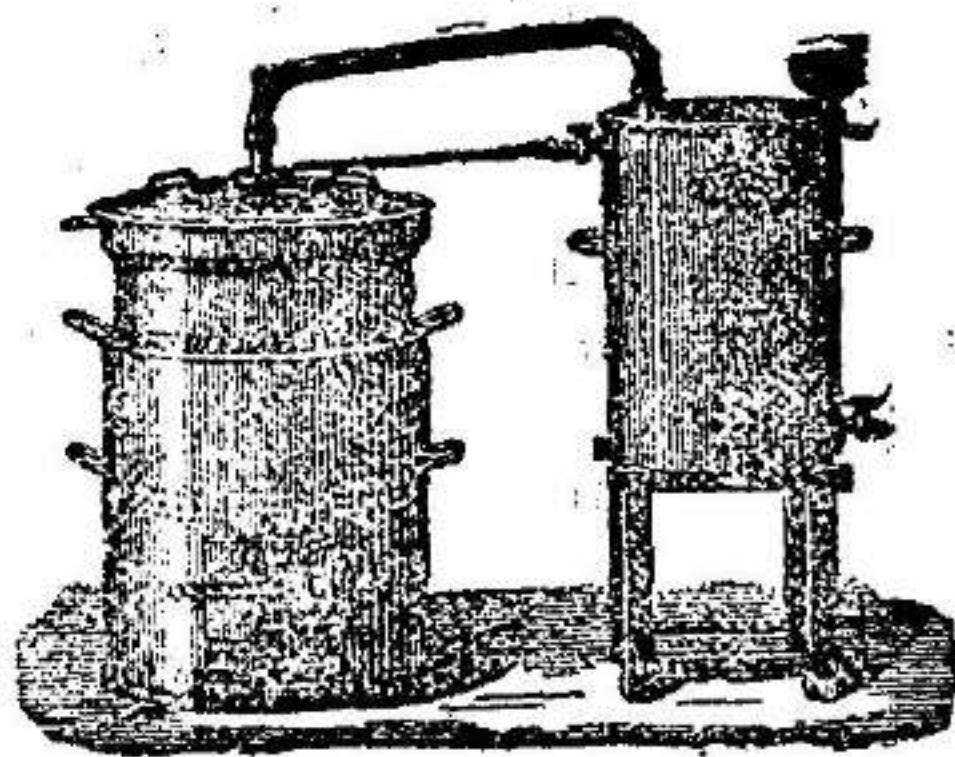
(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)

Despacho: **Montera, 16** Depósito: **Claudio Coello, 43**

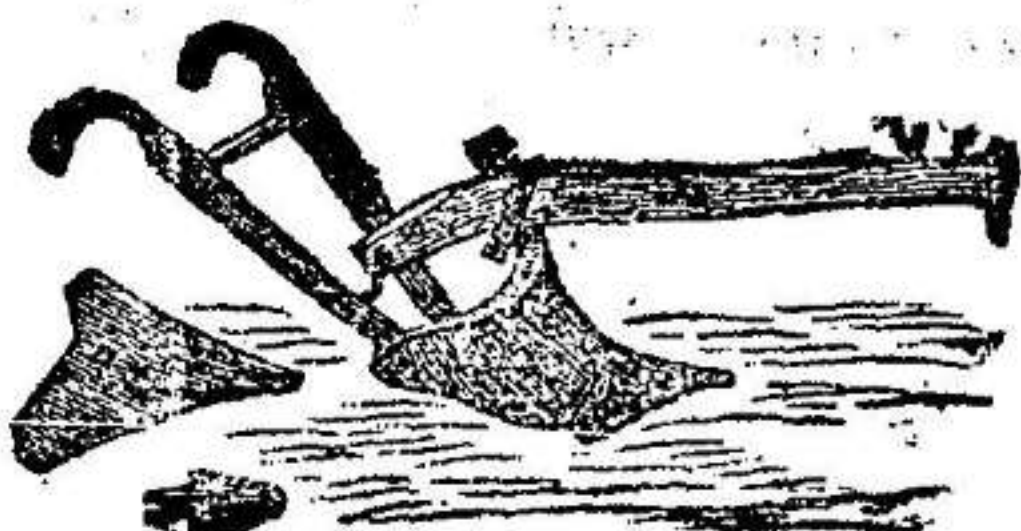
MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID

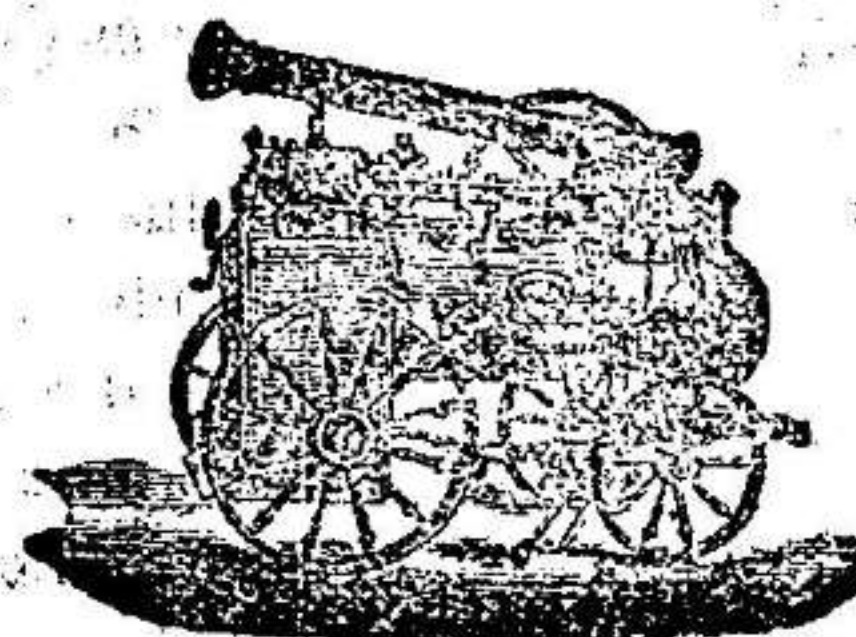
Acera de Recoletos, 6



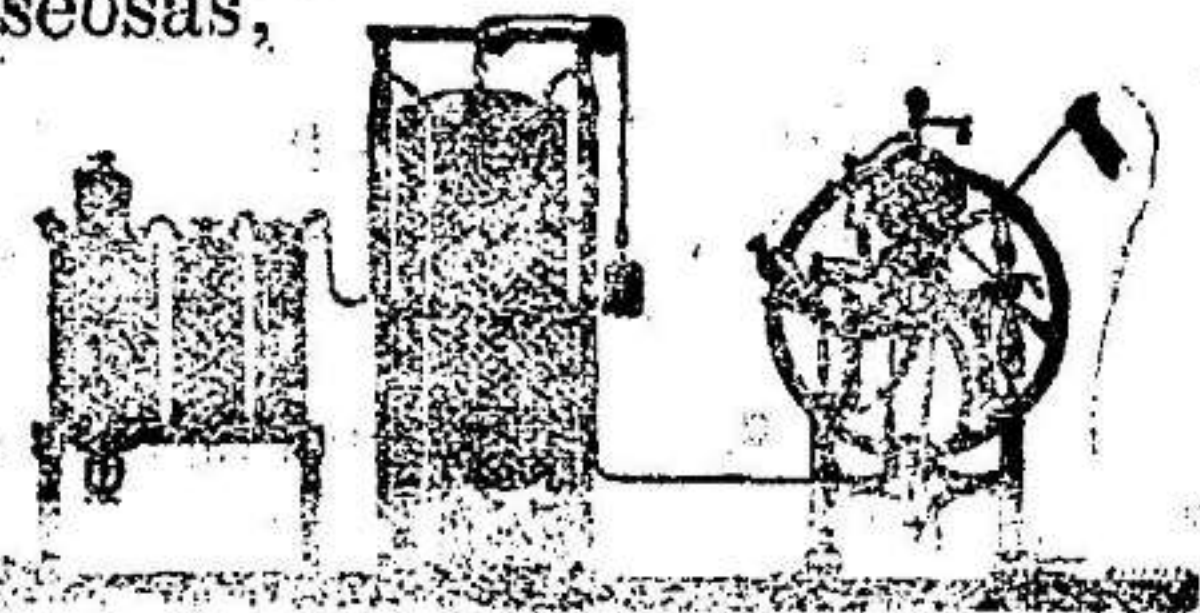
Alambique.



Arados.



Máquina de vapor. Locomóvil.



Aparato para gaseosas, continuo, con embotelladoras unidas.

Alambiques, Aparatos para hacer gaseosas, Arados, Máquinas de vapor y toda clase de maquinaria.

Catálogos gratis y francos á quien los pida.